598693

Quito, 13 de abril de 2011

Señor
Andrés Roberto Cajiao Avenatti
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento la compañía TALLERESSUPERPRO CÍA. LTDA., conforme a lo dispuesto en la cláusula quinta del contrato de constitución, designó a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período de cinco años que empezará a regir desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo, sin embargo, permanecer en su cargo aún después de este período, hasta ser debidamente reemplazado.

En virtud de lo dispuesto en el literal c) del articulo 12 del contrato de constitución, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, a usted le corresponde Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausente o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía TALLERESSUPERPRO CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, el día 09 de febrero de 2011 y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 01194, tomo 142, el día 11 de abril de 2011.

El objeto de la Compañía TALLERESSUPERPRO CÍA. LTDA., consiste en: **a)** reparación, enderezada y pintura de partes y piezas de vehículos; **b)** importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de repuestos, piezas, llantas y accesorios de vehículos a motor; **c)** compra y venta de vehículos; **d)** reparación de motores diesel y gasolina de todo tipo de vehículos; **e)** reparación, mantenimiento preparación y mecánica en general para vehículos a motor; **f)** fabricación, adaptación e instalación y venta de partes, equipos y accesorios de todo tipo de vehículos; **g)** alineación, balanceo y reencauche de llantas de todo tipo de vehículos; **h)** realización y organización de travesías, carreras, eventos y exposiciones de vehículos a motor; **i)** reparación e instalaciones eléctricas 110, 220 y 12 voltios para todo tipo de vehículo; **j)** Realización de todos los actos y contratos referentes al presente objeto; **k)** Participación en contratos, licitaciones, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales.- Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos: civiles, mercantiles, comerciales, industriales, no prohibidos por las Leyes; actuar como mandante o mandataria de personas naturales y/o jurídicas a través de sus representantes legales; abrir toda clase de cuentas, sean comerciales o bancarias.

Por lo expuesto dígnese consignar su aceptación.

Atentamente,

Mario Francisco Descalzi Barreiro
SECRETARIO

ACEPTACIÓN: Cumplo con aceptar la designación a mi efectuada como Presidente de la compañía TALLERESSUPERPRO CÍA. LTDA., por el período de cinco años. Quito, 13 de abril de 2011.

Andrés Roberto Cajiao Avenatti
C.C. 1712082724

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5282 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 26 ABR 2011

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO